

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 624/1968, de 29 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 625/1968, de 29 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José Serrano Rosales pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José Serrano Rosales pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 29 de marzo de 1968 por la que se nombra Subdirector general de Industrias Alimentarias y Diversas a don Angel Arozamena Sierra.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número cuatro del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo establecido en los Decretos 1710/1963, de 4 de julio, y 87/1968 de 18 de enero, y a propuesta del Director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Industrias Alimentarias y Diversas al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Angel Arozamena Sierra.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de marzo de 1968.

LOPEZ BRAVO

Ilmo. Sr. Director general de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 626/1968, de 28 de marzo, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Pablo Benavides y Martínez de Victoria.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Pablo Benavides y Martínez de Victoria, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire, con antigüedad de la citada fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 627/1968, de 28 de marzo, por el que se promueve al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire al Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del citado Ejército don José Aparicio de Santiago.

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don José Aparicio de Santiago, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de marzo de mil novecientos sesenta y ocho,

Vengo en promoverle al empleo de Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Director de los Servicios de Sanidad del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

DECRETO 628/1968, de 28 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación Servicio de Vuelo, don Rafael Serrano Arenas pase al Grupo «B».

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Rafael Serrano Arenas, Director de Personal del Ministerio del Aire, pase al Grupo «B» por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintinueve del corriente mes de marzo, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
JOSE LACALLE LARRAGA

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 28 de marzo de 1968 por la que se resuelve el concurso-oposición convocado para cubrir tres plazas de Ayudantes de la Inspección de Buques.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 14 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 163) para la provisión de tres plazas vacantes de Ayudantes de la Inspección de Buques, este Ministerio, de acuerdo con la propuesta del Tribunal examinador, ha tenido a bien designar para las mismas a los concursantes que figuran a continuación que prestarán sus servicios en las Inspecciones de Buques que se mencionan:

Don Miguel Angel Rodríguez López, Inspección de Buques de Alicante.

Don Pablo Hoster Marruecos, Inspección de Buques de Vigo (prestará interinamente servicios en la Inspección de Buques de Cádiz).

Don Serafín Díaz Regueiro, Inspección de Buques de Bilbao (prestará servicios interinamente en la Inspección de Buques de Barcelona).

El citado personal debe tomar posesión de sus destinos dentro del plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1968.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.